

SINDESENA EXPRESÓ SU DESCONTENTO A NIVEL NACIONAL RECLAMANDO SOLUCIONES

En la junta nacional ampliada llevada a cabo del 12 al 15 de noviembre, y después de un análisis sobre las problemáticas y crisis que vienen sucediendo en la entidad, se toma la decisión entre los presidentes y fiscales de todas las subdirectivas de SINDESENA a nivel nacional de llevar a cabo jornadas de protesta entre el 3 y el 5 de diciembre en todo el país por las siguientes razones:



La convocatoria se realizó a nivel nacional, hoy con la participación de la Junta Nacional, de los negociadores y de las siguientes subdirectivas a nivel nacional:



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**





Además, se **¡PROTESTA!**



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

¿POR QUÉ PARAMOS?

La crisis derivada de la transición tecnológica, que afecta procesos de formación y administrativos y el cumplimiento de la misión institucional



¿POR QUÉ PARAMOS?

Se conocieron varios casos denunciados de corrupción, clientelismo y desadministración que no han sido abordados oportunamente ni de manera adecuada por la dirección. Especialmente preocupa la pobre ejecución presupuestal en diferentes direcciones y centros de formación que facilitaron los recortes presupuestales



¿POR QUÉ PARAMOS?

Igualmente fue común la preocupación por los sucesivos recortes presupuestales impuestos en el año 2024 por el gobierno nacional que desconocen el carácter parafiscal y de renta de destinación específica de los recursos del SENA, a lo que se suma el anuncio de nuevos recortes para la vigencia 2025, además de la injustificada dilación del Ministerio de Hacienda para avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el punto 316 del Plan Nacional de Derecho, en relación con el NO pago de la deuda histórica. Reclamación que venimos adelantando de manera conjunta con la Dirección, pero que no logra concretar avances y en este momento el pretexto de Meshacienda es la inexistencia del Plan Maestro de infraestructura, el cual debe ser entregado inmediatamente al gobierno y presionar su respuesta de fondo.









**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



Subdirectiva Cauca



Subdirectiva Santander



Subdirectiva San Andres



Subdirectiva Caquetá



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



Subdirectiva Valle



Subdirectiva Nariño



Subdirectiva Guajira



Subdirectiva Meta



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



Subdirectiva Antioquia



Subdirectiva Cesar



Subdirectiva Sucre



Subdirectiva Amazonas



Subdirectiva Guaviare



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Exigimos a la Dirección del Sena a tomar correctivos de manera inmediata en todos los temas que están sucediendo en la Entidad para no afectar el normal funcionamiento y gestión en todas las áreas por la actual des administración y en especial no afectar en la Calidad de la Formación Profesional Integral, en el marco de la ley 119 de 1994.

Instamos y convocamos a toda la comunidad educativa (trabajadores, aprendices, instructores, contratistas) a sumarse, respaldar esta importante lucha en defensa de la formación profesional integral y gratuita, y a estar pendiente de nuestra entidad de cualquier amenaza que pueda llegar a tener en el congreso de la república con el proyecto de ley 132 del 2024.

¡EXIGIMOS!

¡A la Dirección General de SENA a dar respuesta a toda la problemática que atraviesa la Entidad!

¡Respuesta a la crisis derivada de la transición TECNOLOGIA, que afecta la Calidad de la Formación Profesional Integral!

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 5 de diciembre de 2024



**Súmesse a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA